Resolución D.G.O.C. Nº 342

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2014 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES", PARA EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA Y EL CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL - I.D. N° 275.823.-

Asunción, 27 de Mayo de 2.014.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2.014 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES", PARA EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA Y EL CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL - I.D. N° 275.823**; donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Evaluación Técnica y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha convocado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2.014 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES", PARA EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA Y EL CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL - I.D. N° 275.823**; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.-

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha de 3 de abril del corriente fueron recibidas cinco (5) ofertas, de las firmas: ANGORA, DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A., N & S IMPORT – EXPORT, DISTRIBUIDORA SUMMER, MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Sr. Walter Jara, representante de la Dirección General Operativa Contrataciones y la Abg. Montserrat Cardozo, ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en los Anexos y la Carta de Invitación, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la ofertas evaluadas como las más bajas, el comité recomendó la presente adjudicación.

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitida por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizada con el N° 2.311 de fecha 11 de marzo de 2.014, por un monto de Gs.31.057.500, GUARANÍES: treinta y un millones cincuenta y siete mil quinientos.-

SB/Cr

Resolución D.G.O.C. Nº 342

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2014 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES", PARA EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA Y EL CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL - I.D. Nº 275.823.-

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2.014 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES", PARA EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA Y EL CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL - I.D. Nº 275.823**, de acuerdo al siguiente resumen:

DESARROLLO DEL PARAGUAY S.A.

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	10121503-003	BALANCEADO PARA OVINO	ERSA	NACIONAL	KILOGRAMOS	BOLSA POR 50 KILOS	3.650	1.680	6.132.000
6	10151703-001	ALFALFA PARA ANIMALES	SAN LUIS	NACIONAL	KILOGRAMOS	BOLSA POR 50 KILOS	125	2.304	288.000
								TOTAL	6.420.000

Guaraníes: seis millones cuatrocientos veinte mil.----------

N & S IMPORT - EXPORT

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
2	10121801-001	BALANCEADO PARA PERROS	SUPERMIX	NACIONAL	UNIDAD	BOLSA POR 50 KILOS	75	235.000	17.625.000
4	10121604-001	BALANCEADO PARA AVES	SUPERMIX	NACIONAL	KILOGRAMOS	BOLSA POR 25 KILOS	1.250	2.055	2.568.750
								TOTAL	20.193.750

Guaraníes: veinte millones ciento noventa y tres mil setecientos cincuenta mil----------

ANGORA

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
3	10121901-002	BALANCEADO PARA CONEJO	TROCIUK	NACIONAL	KILOGRAMOS	BOLSA POR 25 KILOS	1.850	2.100	3.885.000
								TOTAL	3.885.000

Guaraníes: tres millones ochocientos ochenta y cinco mil.----------

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO SON GUARANÍES: 30.498.750 (Treinta millones cuatrocientos noventa ocho mil setecientos cincuenta.-)

SB/Cr

Resolución D.G.O.C. Nº 342

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2014 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES", PARA EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA Y EL CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL - I.D. Nº 275.823.-

Artículo 2° Se anexa y forman parte de la presente Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación que detalla las firmas, el monto total y el cuadro de precios adjudicados.-

Artículo 3° Disponer que el Laboratorio Central de Salud Pública y el Centro Antirrábico Nacional, sean los encargados de la administración de los Contratos suscriptos con las firmas adjudicadas, asimismo, deberán velar por la vigencia de los mismos, además de la vigencia de las pólizas de caución respectivas.

Artículo 4° Determinar que los Contratos a ser suscriptos con las firmas adjudicadas sean refrendados por el representante de la Dirección General de Administración y Finanzas conjuntamente con el Representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones

Artículo 5° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Pública será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 6° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.014.-

Artículo 7° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS HEYN
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

000090

SB/Cr